

DR. CARLOS ENRIQUE PAZ SOLDAN

BOZA, 318-APARTADO 987

LIMA-PERU

Lima 12 de Agosto de 1920.

Señor Presidente de la
"FEDERACION DE ESTUDIANTES".
LIMA.

Sr Presidente:

Me es sumamente grato dar a U. noticia de que en el Consejo Universitario en su sesión de esta mañana ha acordado conceder a la naciente Universidad popular un subsidio de cinco libras mensuales destinado a favorecer los altos fines culturales que con abnegación se ha impuesto la juventud universitaria. La circunstancia de que no se hubiera considerado partida alguna para este objeto en el presupuesto de la institución ha impedido fijar suma más alta, que en lo porvenir podrá ser aumentada, para atender a una actividad de tan incalculables proyecciones benéficas.

Conviene que diga a U. que el asunto fué aplazado en una sesión anterior del Consejo y sólo por solicitud expresa mía el fué resuelto favorablemente el día de hoy.

Con un atento saludo se repite obsecuente servidor

Carlos Enrique Paz Soldan.

Delegado de la presencia al C. N.

Su consideración. At. A. P. - Pase a la administración para
P. Rosas